



11 AGO. 2017

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Econ. Eleodoro Balboa Alejandro
DIRECTOR

Resolución Jefatural No. 121-2017-AGN/J

Lima, 11 AGO. 2017

Vistos, el Informe N° 112-2017-AGN/OTA de la Oficina Técnica Administrativa, sobre término de encargo y nueva Designación Temporal.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 099-2017-AGN/J de fecha 28 de junio de 2017, se encargó con efectividad al 01 de enero de 2017 a la Lic. Lidia Ventura Contreras, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STC, al puesto de Directora de la Oficina de Abastecimientos - Oficina Técnica Administrativa, Nivel Remunerativo F-2;

Que, en el artículo segundo de la Resolución Jefatural N° 099-2017-AGN/J de fecha 28 de junio de 2017, se establece que al término del encargo, la servidora Lidia Ventura Contreras, reasumirá sus funciones en el grupo ocupacional y nivel de carrera alcanzados;

Que, corresponde dar término a la encargatura de la citada servidora en el cargo de Directora de la Oficina de Abastecimientos - Oficina Técnica Administrativa a partir del 14 de agosto de 2017;

Que, estando vacante la plaza de Director de la Oficina de Abastecimientos - Oficina Técnica Administrativa, y a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de dicha unidad orgánica, es necesario designar al Director de la misma;

Que, el artículo 11° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) La designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Manual Normativo N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP", el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicio aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;



Que, estando a lo señalado en el Informe N° 112-2017-AGN/OTA de la Oficina Técnica Administrativa, y con los vistos de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar término al encargo de puesto de Director de la Oficina de Abastecimientos - Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación a la Lic. Lidia Ventura Contreras, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STC, a partir del 14 de agosto de 2017, debiendo retornar a su plaza de origen en la Oficina de Abastecimientos.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar Temporalmente, a partir del 14 de agosto de 2017 al Eco. Rodney Diego Salinas Cruz, Técnico en Adquisiciones contratado bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, al puesto de Director de la Oficina de Abastecimientos - Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista
Lima,

11 AGO. 2017

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Econ. Eleodoro Balboa Alejandro
DIRECTOR

